

ING. COM. ALEJANDRO SOLEDISPA MATUTE
CONTADOR PÚBLICO 0288
REGISTRÓ 4842 AUDITOR EXTERNO No. SC - RNAE 159
ROCAFUERTE 611 Y COLON CASILLA No. 13-4-742

34461

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

DE LA

COMPAÑÍA ALBITUNA S.A.

EJERCICIO ECONOMICO

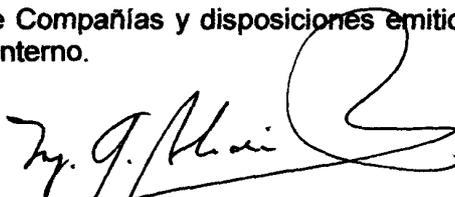
2005



INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALBITUNA S. A.

1. Habiendo sido designado Auditor Externo de esta compañía, vierto mis opiniones sobre el Balance General de la compañía **ALBITUNA S. A.**, cortado al 31 de Diciembre del 2005 y sus correspondiente Estado de Resultados. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía.
2. La Auditoria se efectuó de acuerdo a las Normas de Auditoria generalmente aceptadas, estas normas requieren de planificación para poder obtener datos seguros capaz de que los estados financieros no contengan errores importantes de revelación, esta auditoria consiste a base de evidencias que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptadas.
3. Debo anotar que la compañía prepara los estados financieros de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones emitidas por la Ley de Régimen Tributario Interno.



AUDITOR

ING. COM. ALEJANDRO AUSBERTO SOLEDISPA MATUTE
REG. 4842 SC - RNAE - 159

Alejandro A. Soledispa Matute N.º
ES CPA. N.º. 4842 ING. COM. CCE
AUDITOR EXTERNO N.º. SCRNAS 159

COMPAÑIA ALBITUNA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La compañía fue constituida legalmente en el Ecuador, el 22 de Octubre de 1998, y su actividad principal es la pesca en alta mar, industrialización y comercialización de pescado, especialmente atún.

2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Estos están aplicados por la administración de la empresa en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación de datos, conforme a las Normas Ecuatorianas y procedimientos de Contabilidad emitidos por los organismos de control como la superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y los Organismos de Control en el Ecuador. Los Estados financieros están presentados conforme a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), A partir del 31 de Diciembre del 2000, los Estados Financieros son presentados en dólares.

3. CAJA – BANCOS

Su saldo a Diciembre 31 del 2005 es:

Caja	191.24
------	--------

4. CUENTAS POR COBRAR

Clientes por Cobrar	17.721.04
Otras Cuentas por Cobrar	9.342.12

5. CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA

Las retenciones del 1% al Impuesto a la Renta recibidas por el ejercicio 2005, suman \$ 1.287.30 a diciembre 31 del 2005

6. ACTIVOS FIJOS

Las cuentas de Propiedades Planta y Equipos están representadas en los Activos Fijos que la empresa mantiene a Diciembre 31 del 2005, para el cumplimiento de su objetivo de pesca en alta mar, industrialización y comercialización de pescado.

Los bienes de activo fijo han sido valorizados al costo y sus depreciaciones determinados a base del método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas de contabilidad vigente en el país.

7. ACTIVOS DIFERIDOS

Corresponde a Préstamos realizados a Accionistas y a Compañías Relacionas debidamente respaldadas.

8. ACREEDORES

Los acreedores corresponden a proveedores y cuentas por pagar, las Mismas que ascienden a un valor de \$ 206.550.46

Los préstamos bancarios de los distintos bancos son:

Banco del Pichincha \$ 71.626.39

Las retenciones en la fuente son los valores retenidos en el mes de diciembre del 2005 para ser depositados al S.R.I. en el mes siguiente es decir en enero del 2006 y cuyo valor es de \$ 1.253.83

Préstamos de Accionistas al cierre del ejercicio tenía un saldo de \$ 53813.32

Las Obligaciones a Largo Plazo indicaban la suma de \$ 1.199.244.21

Los Otros Pasivos a Largo Plazo su saldo al cierre del ejercicio es de \$ 640.438.21

9. CAPITAL SOCIAL

El capital Social a Diciembre 31/2005 es \$ 207.59

10. PERDIDA DEL EJERCICIO

Al cierre del ejercicio la empresa experimento una pérdida operacional de \$ 424.750.54; que los accionistas en su Junta General Ordinaria, acordaron diferirla para 5 años de acuerdo con la Normas y Leyes emitidas por SRI y la Ley de Compañías vigentes.

11. NOTAS IMPORTANTES

A la fecha de este informe no se han producido eventos económicos importantes que en la opinión de la Gerencia deban ser relevados. Además se debe hacer la conversión de los Estados Financieros, de la empresa, para cumplir con la disposición legal.

AUDITOR
ING. COM. ALEJANDRO AUSBERTO SOLEDISPA MATUTE
REG. 4842 SC - RNAE - 159

Alejandro A Soledispa Matute. Mg.
ES CPA. N° 4842 ING. COM. 0288
AUDITOR EXTERNO N°. SCRNAF 159

CONTRATO DE AUDITORIA

En la ciudad de Manta al 15 días del mes de octubre del 2006, intervienen por una parte el señor Ausebio Reyes Reyes en calidad de gerente de la empresa ALBITUNA S.A. en la ciudad de Manta ubicada en la ciudadela "El Gavilán", quien en adelante se le denominará LA EMPRESA y por otra ING. ALEJANDRO SOLEDISPA MATUTE Y ASOCIADOS ZIMONCEV CIA LTDA., que en adelante se denominarán LA AUDITORA, que estará representada por el socio Ing. Alejandro Soledispa Matute, en calidad de auditor externo RENAE #159, y convienen en celebrar el presente contrato, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.-ANTECEDENTES

LA EMPRESA, ALBITUNA S.A., realiza sus operaciones en el Ecuador, particularmente en la ciudad de Manta y se dedica a la comercialización de pesca marina y acuícola. LA AUDITORA, es una sociedad que agrupa a un equipo de profesionales, con el objeto de desarrollar trabajos de auditoría externa y consultoría la misma que mantiene dentro de su equipo de trabajo al CPA Ing. Alejandro Soledispa M. SC-RNAE#159, MgES, quien es calificado por la Superintendencia de Compañías y es quien tiene la responsabilidad de la firma en los informes que son el objeto de este contrato. Su oficina principal se encuentra en la ciudad de Jipijapa.

SEGUNDA.- OBJETO DE LA AUDITORIA

LA AUDITORA, prestará los servicios especializados a la Empresa para auditar los periodos económicos terminados al 31 de diciembre de los años 2004 y 2005.

El trabajo objeto de este contrato se presentarán a través de un dictamen por cada periodo económico referido en el párrafo anterior.

TERCERA.- RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO

Para la ejecución del trabajo que se refiere a la auditoría financiera por los periodos mencionados en la cláusula anterior, LA EMPRESA, accede a que la AUDITORA disponga de las herramientas (tener acceso a los documentos fuente, registros, documentos soportes, programa automatizados y otros que sean pertinentes, necesarias para efectuar el examen de todas las transacciones, así como la AUDITORA mantendrá el personal necesario en el período establecido para los trabajos.

CUARTA.- HONORARIOS

Los honorarios por los trabajos referidos es de USD300.00 + IVA, por cada periodo, que serán cancelados de la siguiente manera: el 50% a la firma del contrato, el 50% a la entrega del dictamen.

QUINTA.- PLAZO

LA AUDITORA deberá entregar cada informe, en un plazo de quince días laborables para cada informe, siempre y cuando la información sujeta a revisión, sea entregada en forma oportuna a la Auditora.



SEXTA.- VARIOS

Se considera importante hacer referencia a los siguientes aspectos:

1. El presente contrato no genera ninguna relación de dependencia de la AUDITORA y La EMPRESA.
2. LA AUDITORA se compromete a guardar el sigilo necesario sobre la información primaria y secundaria de la EMPRESA.
3. En caso de controversias, las partes se sujetarán a lo dispuesto por los organismos correspondientes al control de trabajos de auditoría.

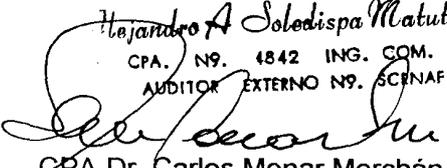
Por estar de acuerdo con lo expuesto, firman por duplicado las partes, en MANTA AL 15 DIAS DEL MES DE OCTUBRE del año 2003.

POR LA EMPRESA


Ausebio Reyes Reyes
GERENTE

POR LA AUDITORA


CPA Ing. Alejandro Soledispa MgES
SOCIO DE AUDITORIA
SC-RNAE#159


Alejandro A Soledispa Matute MgES
CPA. N9. 4842 ING. COM. 0288
AUDITOR EXTERNO N9. SCENAF 159
CPA Dr. Carlos Monar Merchán
RN. 23 096 COMAE #228
Zimoncev & asociados